ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

# EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Montevideo—Juéves 13 de Abril de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,205

## EL SIGLO

### Principios de reaccion

[illegible]

## NOTAS DE FENIX

[illegible]

## Por la civilizacion

[illegible]

## Noticias militares

[illegible]

## Partido Constitucional

[illegible]

## ECOS SOCIALES

[illegible]

Dados los discursos que se pronunciaron en el acto; se manifestaron en forma que no deja lugar á duda de cuál será la actitud que asumirá el gremio, que se ha separado de los trabajos que llevan á cabo los patrones de cocherías, prescindiendo en absoluto de sus deliberaciones.

La asamblea resolvió celebrar otra reunion el jueves próximo, para dar la última mano á la organizacion de un gran meeting que se celebrará el dia viernes á las 4 de la tarde, pasando por el consejo deliberante, donde presentarán un escrito en son de protesta contra la imposicion de la fotografía, que es la única cláusula del decreto de 20 de Marzo que ha levantado resistencia entre el gremio.

Allí mismo se constituyó la sociedad entre los cocheros que se encuentren en las condiciones arriba indicadas, inscribiéndose mas de 800 socios, cuyo número se triplicará en estos dias que faltan para la celebracion del meeting.

Para demostrar la magnitud que tendrá este acto, los cocheros afirman que durante las horas que dure la manifestacion no circularán casi carruajes por nuestras calles, pues cuentan con la adhesion de todos ó la mayor parte de los compañeros.

El fundamento que dan los cocheros para esta protesta es, como se ha dicho ya, que juzgan denigrante y deshonroso figurar en una galería como los ladrones y las prostitutas, y en el pretexto del intendente, que toma por modelo una ordenanza de París, cuya aplicacion entre nosotros tendria muy distinta interpretacion.

⁂ Se encuentra algo enfermo el pbro. don Marcos F. Iriarte cura rector de San Francisco.

⁂ Ha entrado en período de franca convalescencia el señor Carlos D. Duran, atacado de tifoidea.

⁂ En los primeros dias del entrante mes se efectuará en la Florida el enlace del jóven Angel Canaveris con la señorita Blanca Camacho.

⁂ La señora Rosario Ocampo de Vaeza con motivo del enlace de su hija Amelia con el doctor Alberto Marquez Artagaveytia que se efectuará el 20 del corriente, ofrecerá una espléndida fiesta.

El *trousseau* de la novia se dice que es algo régio.

⁂ El señor Augusto Dupont secretario del Superior Tribunal de Justicia de 2o turno ofrecerá una *soirée* el 22 del corriente á sus relaciones, con la que iniciará una serie como las del año pasado que tan animadas estuvieron.

⁂ En los primeros dias del próximo mes estará de regreso en esta capital la familia de Abella.

⁂ Mañana probablemente será traido á la ciudad el señor Felipe D. Segundo que se asiste en los Pocitos de fiebre tifoidea.

Ayer el estado del paciente era mas satisfactorio.

⁂ El doctor Carlos de Castro y familia permanecerán este invierno en su quinta.

⁂ Hoy debuta en la Stella de Italia la compañía de zarzuela en la que figura la tiple Rodriguez.

A juzgar por el pedido de localidades auguramos un lleno completo.

⁂ Llegó ayer procedente de la Florida el señor Alfredo Olivera Calamet.

Permanecerá una temporada en esta capital.

⁂ La casa de modas de Madame Giyonart está encargada de confeccionar el lujoso ajuar para la boda de la señorita Odila Martins.

⁂ Carece por completo de fundamento un telegrama de esta capital á *Tribuna* de Buenos Aires, atribuyendo el viaje del coronel Tezanos á la realizacion de un duelo con el coronel Souberán.

Repetimos que tal noticia, reproducida aquí y que momentáneamente puede causar disgustos domésticos, es una de tantas invenciones del noticierismo.

⁂ En los comienzos del mes entrante se celebrará en Bagé el casamiento del señor Joaquin Leite de Folho, cónsul general portugués en nuestro país, con la señorita Manuela Machado, hija del doctor Tertuliano Machado.

⁂ Con el objeto de hacerse cargo de su establecimiento de campo, salió ayer para Florida el señor Luis Eduardo Perez.

⁂ Encuéntrase muy mejorado de su larga enfermedad el hijo del señor Jaime Mayol.

Continúa prestándole asistencia el doctor De Leon.

⁂ Hállase enfermo en cama el coronel Carlos Gaudencio, comandante general de marina.

⁂ Entre los estudiantes de Derecho ha surgido la iniciativa para dar un banquete al doctor Serapio del Castillo, despidiéndole de la vida de soltero.

La boda del doctor del Castillo con la señorita María Elena Perez Butler debe efectuarse dentro de breves dias.

⁂ Encuéntrase enfermo el señor Rosalío Rodriguez, secretario de la Junta Electoral.

⁂ Acompañado de su familia, partió ayer para el Salto el general Gregorio Castro.

⁂ Con los primeros frios se inicia la *rentrée* de las familias que han veraneado en nuestros pueblos de campo. A fines de la semana entrante vendrá á ocupar su nueva casa de la calle 25 y Ciudadela el doctor Serratosa y su familia que ha pasado en los Pocitos la temporada balnearia.

⁂ A fines de mes contraerá enlace la señorita Meline Raymond con el caballero Ferrer.

⁂ Ayer regresó de su chacra en Toledo el señor Adolfo Vaeza Ocampo acompañado de su esposa la señora Belgrano de Vaeza Ocampo y de su hermano Alberto.

⁂ Se encuentra entre nosotros, procedente de Trinidad, donde desempeña el cargo de gerente de la sucursal del Banco de la República, el señor Agustin Lombardini.

⁂ Hállase completamente repuesta de la indisposicion que la ha molestado durante algunos dias, la señorita Amelia Vaeza Ocampo.

## Economías en el ejèrcito

Por el Ministerio de Guerra y Marina dictáronse ayer los siguientes decretos:

Montevideo, 11 de Abril de 1899.—Consecuente el P. E. con lo ya determinado y no requiriendo las necesidades del servicio el sostenimiento íntegro del personal que la ley de Presupuesto General de Gastos asigna al Regimiento Movilizado de Frontera.

El presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° El personal del Regimiento Movilizado de Frontera, queda limitado á doscientas cincuenta plazas.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

Montevideo, 11 de 1899.—Habiendo sido disuelto el Regimiento 3.° de Caballería, el presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Desde la fecha el actual Regimiento 5.° de Caballería tomará el número 3.° de la misma arma.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

## LA REVOLUCION DE MATTO GROSSO

Una persona de nuestra relacion y que conoce muy de cerca el Estado de Matto Grosso, su dinámica política y los hombres públicos que actúan en aquel escenario, nos suministra los siguientes informes ilustrativos, que arrojan alguna luz sobre las noticias telegráficas que hemos publicado ayer relativamente al movimiento revolucionario estallado en aquella zona de la Union brasilera:

Como en el Estado de Rio Grande, en el de Matto Grosso la opinion pública está dividida en dos partidos, el de los republicanos y el de los federalistas.

Sin embargo, el actual movimiento, mas bien que cuestion política, es litigio de intereses personales y tiene por causa la eleccion de gobernador efectuada el mes pasado, con el triunfo del señor Antonio Luiz, en reemplazo del gobernador saliente señor Correa da Costa.

El objetivo de la revolucion consiste en impedir, segun parece, que el gobernador electo tome posesion de su cargo, y parece tambien que ella está encabezada por el doctor José María Metello, candidato derrotado en esta lucha á pesar de haber sido sostenido por los elementos que responden al doctor Joaquin Mortinho, ministro de Hacienda de la Union.

Todos estos hombres militan en las filas del partido republicano, como tambien el senador Generoso Pons, que, segun créese, ha organizado las elecciones que han dado el triunfo al señor Antonio Luiz.

El senador Generoso Pons es caudillo local de extraordinario prestigio y, hasta hace poco, mantenia relaciones de íntima amistad con el doctor Joaquin Mortinho.

Los sucesos actuales se están desarrollando en Cuyabá, y como el telégrafo que pone en comunicacion aquel punto con Rio Janeiro está interrumpido, toda informacion tiene que venir por Corumbá, que dista de Cuyabá 156 leguas portuguesas, y de allá por via Fluvial hasta la Asuncion del Paraguay, de donde recien pueden ser telegrafiadas al Brasil y al Rio de la Plata.

Por tanto, es muy probable que todo dato ulterior demore algunos dias, quizás hasta el dia 20 del corriente, para cuya fecha es esperado en la Asuncion el vapor brasilero Diamantino, procedente de Matto Grosso.

Un antecedente más: hace muy poco, el gobierno de la Union mandó telegráficamente destituir al comandante del vapor Rio Verde y al agente del Lloyd Brasilero en Corumbá por partidarios decididos del senador Pons.

Por fin—concluyó nuestro informante cualesquiera que sean sus proporciones, la revolucion de Matto Grosso no tiene importancia alguna, por lo que se refiere á posibles proyecciones sobre la Union, en primer término porque aquel Estado es el mas apartado del Brasil, y en segundo lugar porque su poblacion es muy reducida y tiene una densidad absolutamente insignificante con relacion á la extension territorial.

## UNIVERSIDAD

**Clase de Derecho Civil de tercero y cuarto año**—Esta clase se inaugurará el 11 del corriente mes de 4 á 5 p. m. continuando los dias que indica el horario.

**Exámen**—Ante una mesa compuesta por los doctores De María, Saráchaga y Arcos Ferrand rindió ayer exámen general práctico de abogado el bachiller José M. Reyes, obteniendo aprobacion.

**Reunion**—Ayer se reunió la Comision encargada de estudiar la legislacion universitaria. Componen dicha Comision los decanos de las diversas facultades.

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

### Conflictos de Samoa

OTRA LUCHA CERCA DE APIA

INGLESES Y YANKEES MUERTOS

EXCITACION EN LAS NACIONES INTERVENTORAS

ENVIO DE COMISIONADOS

Lóndres, 12—Desde Nueva Zelandia en la Australia, participaron que allí llegaron noticias de que en Samoa renováronse los conflictos armados entre los partidarios del pretendiente Mataafa y los extranjeros que defienden al rey Malietoa Tanus.

El dia 2 de este mes una patrulla de ingleses y norteamericanos fué atacada por otro grupo de indígenas guarnecidos en una estancia que cerca de Apia posee un residente aleman.

Los que defendian á Mataafa sorprendieron con la primer descarga á sus contrarios, cayendo muertos dos oficiales norteamericanos y cuatro marineros con otro oficial inglés.

Pronto repusiéronse los que formaban la patrulla y no fueron heridos, logrando rechazar á los indígenas, que huyeron despues.

Los jefes de los buques de guerra de Inglaterra y los Estados Unidos que están en Samoa ordenaron la prision del aleman que abrigó en su propiedad á los atacantes, y el arrestado encuéntrase interinamente á bordo del crucero inglés Porpoise.

Berlin, 12—Vuelven los diarios opositores á tratar con preferencia la cuestion de Samoa, criticando duramente al gobierno que muéstrase aparentemente tranquilo, mientras en aquel archipiélago del Pacífico son perjudicados los intereses de los alemanes.

Asegúrase que el emperador Guillermo hállase incomodado con la grita de la prensa del imperio en este asunto.

Algunos diputados católicos y liberales anunciaron una interpelacion acerca de lo que se propone resolver para zanjar todas las dificultades que se presentan en Samoa.

El ministro de negocios extranjeros, von Bulow, promete acudir al Reichstag para contestar á la interpelacion que se prepara.

Washington, 12—Profunda sensacion causó aquí la noticia publicada por todos los diarios de que en Samoa los partidarios de Mataafa ayudados por los alemanes mataron á varios norteamericanos.

De muchos estados recíbense telegramas diciendo que esta noticia fué recibida con expresiones contrarias á los alemanes.

Es evidente que entre los norteamericanos se desarrolla cierto espíritu de animosidad antigermánica.

Por otra parte, los respectivos gobiernos ponen gran empeño en solucionar amistosamente todos los conflictos.

Afírmase que el secretario de estado Mr John Hay y el embajador de Alemania Dr. Holleben acordaron usar la mayor reserva posible para evitar aumente la excitacion popular.

Al efecto, resolvieron que no se publique la relacion de los sucesos de Samoa enviada desde Apia por el almirante Kaus que manda los buques norteamericanos que están allí.

Washington, 12—El primer secretario de la legacion de Alemania en esta capital, baron Speck de Sternburg, fué designado por el gobierno del emperador Guillermo como comisionado para estudiar y proponer un arreglo de la cuestion de Samoa, en union de los nombrados por Estados Unidos é Inglaterra, Mr. Barlett Tripp y N. E. Elliot, este último secretario de la legacion británica.

Los tres comisionados pondránse de acuerdo en en esta capital y saldrán para San Francisco de California en donde el dia 19 de este mes se embarcarán en un vapor que los lleve á Apia.

Lóndres, 13—El periódico «The Post Morning» publica hoy un telegrama de su corresponsal en Berlin asegurando que los gobiernos de Alemania é Inglaterra concluyeron un acuerdo para la cuestion de Samoa.

Añade el corresponsal que los diarios alemanes pertenecientes al partido agrario piden la expansion de las colonias alemanas y muéstranse enemigos de la Gran Bretaña.

Lóndres, 13—Hoy jueves «The Times», en un artículo ocúpase de las noticias de nuevos conflictos en Samoa y dice que el incidente es penoso, pero que no influirá en las deliberaciones de la diplomacia de las naciones interventoras.

Refiriéndose «The Times» al deseo atribuido Alemania de que los respectivos comisionados deben estar unánimes en sus pareceres para que se llegue á un acuerdo, declara que insistir en esto sería retardar los arreglos de esta cuestion.

### Norte-América

CAMPAÑA CONTRA EL SEÑOR ASPIROZ

DEFENSA DE LOS EMBAJADORES

Washington, 12—No todos los miembros del cuerpo diplomático aceptaron la propaganda de descrédito emprendida por los representantes austriaco y belga contra el señor Aspiroz, por haber actuado como acusador fiscal contra el emperador Maximiliano.

Hoy el embajador de la Gran Bretaña sir Julian Pauncefote y el de Francia Mr. Jules Cambon hicieron anunciar que dedicarian un banquete al ministro de Méjico, en señal de demostracion que no aceptan la conducta de sus colegas que representan en esta capital á Bélgica y Austria Hungría.

**Embajador español**

Washington, 12.—Háblase en los círculos oficiales que el secretario de estado Mr. John Hay propuso al ministro diplomático en Bélgica Mr. Storer para que represente á los Estados Unidos en Madrid.

Asegúrase igualmente que el embajador francés Mr. Jules Cambon, despues del canje de las copias del tratado de paz, anunció á John Hay que España ascenderá á embajada la representacion que acreditará en esta capital.

**Pago de los veinte millones**

Nueva York, 12—Los diarios dicen que el gobierno del presidente Mackinley decidió avisar al de España que puede cobrar en esta plazo ó en la de Washington á la vista y segun quiera elegir, los veinte millones acordados en el tratado de paz por la cesion de las Filipinas.

### España

MANEJOS CARLISTAS

VIGILANCIA DEL VENADITO

ANULACION DE UN TRASPASO

Madrid, 12—La primera consecuencia de los manejos de los carlistas ha sido la depresion en los precios de todos los valores que se cotizan en la Bolsa, pues encuentran aceptacion las muchas versiones de un próximo levantamiento carlista.

Las autoridades siguen en sus medidas precaucionales.

El crucero Conde de Venadito que ayer estuvo en el puerto de Pasages, hoy llegó al de San Sebastian, de donde zarpó á los pocos momentos, no conociéndose el rumbo que lleva.

Créese que el gobierno dictará una resolucion anulando el traspaso simulado que á una empresa inglesa hicieron los editores del diario carlista «El Correo Español».

**Nuevo ministro yankee**

Madrid, 12—El presidente del Consejo de ministros anunció hoy á los periodistas con quienes habló al salir de su despacho, que pronto serán reanudadas las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Agregó el señor Silvela que el actual ministro yankee en Bruselas Mr. B. Storer vendrá á esta corte á representar á su gobierno.

### Inglaterra

ARRESTO DE GALENSES EN EL CHUBUT

COMUNICADO ANÓNIMO

Lóndres, 12—«The Morning Post» publica un comunicado anónimo diciendo que despues de la visita del presidente de la República Argentina á los territorios del sur, hubo una espontánea órden del general Roca para que se arrestase al presidente, secretario y varios miembros del comité de galenses del Chubut que envió á Inglaterra una delegacion para quejarse al gobierno de la reina Victoria de que se les obligase á hacer ejercicios doctrinales en la guardia nacional.

Agrega el comunicado que estos galenses fueron arrestados bajo la acusacion de traidores y que toda la prensa de Buenos Aires se burla de las promesas del general Roca.

Tambien dice que los diarios argentinos guardaron silencio respecto á la órden contra los galenses, siendo la noticia traida por el capitan de un buque mercante que vino de Sud América.

El comunicante concluye advirtiendo que un llamado delegado de la Patagonia le informó de hecho.

**Profesor de sanscrito fallecido**

Lóndres, 12—Hoy falleció el profesor Menier, famoso por sus lecciones de sanscrito en la universidad de Oxford.

**Críticas de «The Times»**

Londres, 12—El periódico «The Times» critica la pasividad con que el gobierno británico observa que los franceses inician empréstitos para construir un ferrocarril en la China.

**Crédito argentino**

Londres, 12—En el Stock Exchange cotizóse hoy Funding Loan á 91 1/4, Empréstito Morgan á 93 3/4 y Obras de Salubridad á 79 1/4.

«Pall Mall Gazette» ocúpase de ésta alza en los títulos argentinos y dice que ella es una mera reaccion del rápido descenso que tuvieron en la semana anterior.

Habla igualmente dicho periódico del crédito de los países del Rio de la Plata y dice que los negocios en la República Argentina resultan buenos y la inversion de capitales allí será favorable mientras los gobiernos no hagan nuevas emisiones de papeles de crédito.

### Bélgica

**Contra la importacion de caballos**

Bruselas, 12—Hay en la Cámara de Diputados un proyecto de ley ministerial estableciendo restricciones para la importacion de caballos de Sud-América.

La idea del gobierno tiene bastantes opositores y la comision que estudia el proyecto presentó un informe contrario á su aprobacion.

### Italia

LOS REYES EN CERDEÑA

BENDICION EPISCOPAL

DELIRIO POPULAR

Roma, 12—A bordo del Savoia llegaron hoy al puerto de Cagliari Umberto I y Margarita, estando contextes todos los telegramas que vienen de allí en decir que fué triunfal el recibimiento acordado á los reales visitantes.

Al desembarcar, apareció el arzobispo monseñor Serci Serra acompañado de la mayoría del clero y bendijo á los soberanos que con su presencia en aquella isla reanimaban á los habitantes.

Los sacerdotes y las monjas participaron en el general regocijo aclamando á los monarcas, quienes realizaron su gira hasta el palacio bajo una lluvia de flores.

El entusiasmo popular llegó hasta el delirio, asomándose varias veces al balcon Umberto y Margarita grandemente conmovidos para satisfacer los deseos de los aclamantes.

Por la noche apareció toda la poblacion iluminada y frente al palacio organizóse una espléndida serenata en honor de los reales huéspedes.

El alcalde de Roma, príncipe Ruspoli, recibió y retribuyó telegramas de felicitacion con sus colegas de Cagliari y Sassari, celebrando el fausto acontecimiento.

Cuando los soberanos en su viaje de regreso de Cerdeña pasen por Caprera para visitar la tumba de Garibaldi, el vicealmirante Palumbo, ministro de marina, irá á recibirlos desde la cercana isla de la Magdalena.

**Los congresistas**

Roma, 12.—Informan desde Nápoles que los representantes de la prensa en el reciente congreso internacional asistieron esta noche á otra representacion de la ópera Iris en el teatro de San Cárlos.

De dia los congresistas estuvieron de paseo en la vecina localidad de Pozzuoli.

**Proceso Favilla**

Roma, 12.—La vista en la ciudad de la causa en apelacion de Favilla, por desfalcos en la sucursal del Banco de Nápoles, ha provocado hoy varios incidentes.

**Víctimas de carne mala**

Génova, 12.—Ha causado alarma en esta poblacion la noticia de que habia muchos enfermos en grave estado á consecuencia de haber comido carne en malas condiciones para la alimentacion.

Al intervenir las autoridades súpose que murió una persona y otras veinte requieren cuidados de los médicos, por consumir todas ellas de la misma clase de carne peligrosa.

**Colonizacion de Cerdeña**

Roma, 12—Los diarios de esta capital publican referencias á una sociedad inglesa que se propone colonizar la isla de Cerdeña.

**La concesion de San Mun**

Roma, 12—El representante diplomático de la Gran Bretaña aseguró al vicealmirante Canevaro, ministro de negocios extranjeros, que el gobierno de la China consentirá que se realice la concesion á Italia de la bahía de San Mun, en donde ya desembarcaron los marinos de nuestros buques de guerra, estacionados en aquellas aguas.

### LA RECLAMACION CERRUTTI

ORDENES AL ALMIRANTE BROCHETTI

Roma, 12—Por el ministerio de marina telegrafiáronse órdenes al vicealmirante Brochetti para que esté preparado con los buques que componen la escuadra italiana de Sud América con objeto de zarpar del Rio de la Plata para el puerto de Cartagena, en Colombia, á la primera indicacion.

Sin embargo de estas disposiciones, es considerado como seguro el arreglo de la reclamacion Cerrutti, esperándose que los acreedores disidentes acepten las proposiciones del gobierno de la República colombiana para que se disminuyan los intereses y se pague lo adeudado en varias cuotas.

### Francia

**Empréstito para un ferrocarril en la China**

Paris, 12—Un grupo de banqueros franceses anunció que será levantado un empréstito de veintidos millones de francos para emplearlo en la construccion de un ferrocarril en la China que una á Pekin con Hankou.

**Negativas del doctor Roux**

Paris, 12—Hoy el doctor Roux, director del instituto Pasteur negó que el doctor Bra hubiese aislado el microbio del cancer como anunciaron los diarios hace dos dias.

### De la Argentina

SEMILLERO DE PLEITOS

PROVISION DE AGUAS

Buenos Aires, 12—El gobierno está abocado á un semillero de pleitos con motivo de la expropiacion de tierras en el puerto militar, resultado á que llegará por la imprevision con que ha procedido en ese asunto.

Lo peor del caso es que el fisco sacará la peor parte á pesar de ser por conciencia pública que las demandas que van instaurarse responden á un plan de especulacion poco ó nada escrupulosas.

—El profesor Bavio presentó hoy una exposicion al ministro de instruccion vindicándose de los cargos que hanséle hecho por motivos de errores en el censo de la parte geográfica.

—La Direccion de Obras de Salubridad proveerá próximamente de aguas corrientes á Flores y Belgrano, pueblos cercanos á esta capital.

—Tambien se proyecta establecer un servicio de aguas sin filtrar para el servicio de higiene, riego é incendios etc.

OBISPOS CHILENOS

Una colonia de alienados

TEMBLORES DE TIERRA

ORGANIZACION DE LA ESCUADRA

Buenos Aires, 12—Esta noche llegaron de Mendoza los obispos chilenos Jara, Fontecilla y Labarca. Recibiéronlos en la estacion el ministro Deputron, varios prelados argentinos y otras personas.

—El 30 del corriente colocaráse la piedra fundamental de la colonia nacional de alienados. Será instalada en terrenos situados á orillas del rio Lujan.

—Ayer y hoy hánse sentido temblores de tierra en la Rioja y Catamarca, causando gran alarma.

En la primera de esas ciudades ocasionó algunos derrumbes y algunos tapiales sin que felizmente ocasionaran desgracias.

En campaña tambien se ha sentido el fenómeno como así mismo en San Juan y Tucumán.

—Atribúyese al señor ministro de Marina el siguiente plan de organizacion de la escuadra:

1.° Organizacion completa de un grupo de buques que serán probablemente grandes acorazados por falta de diques para tenerlos.

2.° Otro grupo de buques titulado «De reserva» en desarme con todas sus clases correspondientes, que será division rioplatense.

3.° Desarme de los acorazados Plata y Andes cañoneras Paraná y Uruguay y otros de pequeño porte.

4.° De cada una de las dos primeras divisiones se dejará un buque con tripulacion reducida y en condiciones de poder navegar en cualquier momento á marcha económica.

**Baile en los cruceros italianos**

CARTA DE UN CABALLERO ORIENTAL

CONDENACION DE LOS CRIMENES DE LATORRE

ENFERMEDADES EN EL GANADO

Buenos Aires, 12—En los buques Fieramosca y Calabria, hácense ya los arreglos convenientes para el baile que se ofrecerá el 15 del corriente al contralmirante de Brochetti, jefes y oficiales de esas naves y serán invitados el presidente y sus ministros.

—Cada dia consolídase mas la opinion desfavorable al proyecto del intendente municipal sobre la remocion de vias de los tramways en las calles centrales, no sería difícil que el proyecto fracasara, pues la mayoría de la prensa le es adversa.

—*El Tiempo* publica una carta de un caballero oriental, «político é intelectualmente colocado allí en primera fila», en la que hace consideraciones sobre el levantamiento del destierro á Latorre.

Despues de referirse á la obra del ex-dictador, en términos poco favorables, dice refiriéndose al proyecto:

«Pero es necesaria una sancion y tanto mas necesaria cuanto que la conducta de Latorre ha formado escuela entre nosotros.

¿Por qué pues levantarle el destierro?

Es en este caso que debia sublevarse el sentimiento político, el amor á la ley y á la moral.

El buen sentido dice claramente, que lo inicuo no es el destierro sino la impunidad de quien ha sido escarnio de todas las virtudes del militar y del ciudadano.

Decididamente aquí nos moriremos como decia el general O'Donnell en el parlamento español: *«De empacho de legalidad.»*

—El ministro de agricultura, resolvió enviar veterinarios á las provincias de Santa Fé y Buenos Aires, para estudiar las enfermedades que acaban de aparecer entre el ganado.

### Chile

BANQUETE OFRECIDO POR ERRÁZURIZ

ALIANZA LIBERAL

Trabajos contra los balmacedistas

MODIFICACION DEL MINISTERIO

Santiago, 12—Asegúrase que al regreso de su viaje al Norte, el presidente de la República ofrecerá un banquete á los delegados de la Puna, invitando á la fiesta á los ministros diplomáticos sudamericanos y á los de Estados Unidos é Inglaterra.

—Ha sido oficialmente desmentida la aparicion del carbunclo en la provincia de Aconcagua.

—En la reunion celebrada anoche por los miembros del directorio del partido balmacedista, resolvióse activar los trabajos en favor de la alianza liberal y reorganizar el diario *La Nueva República*.

—Parece confirmarse la noticia de la nueva postergacion del viaje del presidente de la República al Norte hasta la semana entrante.

Dáse por causa el tener que despachar varios asuntos administrativos urgentes.

—Frente á Ancud naufragó la barca chilena Intendente, cargada de madera.

Ignórase la suerte de la tripulacion.

—En marzo pasado hubo en Santiago 300 casos de tifus, muriendo 21.

—De los oficiales alemanes contratados como instructores, solo quedan seis.

—Pedro Montt, presidente de la Cámara de Diputados, trabaja activamente por la union de los partidos que hicieron la revolucion á Balmaceda, contra los balmacedistas que Claudio Vicuña reorganiza con empeño.

—El Ministerio se modificará en breve.

Cárlos Walker Martinez continuará en la cartera del Interior.

—La prensa denuncia el establecimiento de nuevas órdenes religiosas en el país por los sacerdotes venidos de Filipinas.

—Oro á 28 7/8.

### REVOLUCION BOLIVIANA

DISPERSION COMPLETA DE LOS GUBERNISTAS

AUTORIDADES REVOLUCIONARIAS

Antofagasta, 12—Comunican desde Bolivia que en el combate de las fuerzas de Pando con las de Alonso hubo doscientos muertos, produciéndose dispersion completa en el ejército gubernista.

Los revolucionarios ocuparon despues á Oruro, donde reina tranquilidad.

Alonso con su escolta y comitiva era esperado esta noche en Antofagasta.

Las tropas revolucionarias marchan sobre Sucre y Potosí para dominarles.

El general Vargas ofrece capitular. La revolucion triunfante ha procedido á nombrar las autoridades de varios puntos.

Buenos Aires, 12—Telegramas del secretario de la junta revolucionaria de Bolivia confirman la derrota completa de Alonso y la entrada de Pando á Oruro.

Otro despacho dice que en el combate murió Luis Baptista, hijo del ex-presidente y un oficial argentino llamado Martinez que dirigia las ametralladoras y otro oficial chileno...

### Comerciales

Amberes, 12—El tipo B de la lana peinada ha subido esta mañana á 5.85 francos para Abril y á 5.80 para Mayo.

Londres, 12—El lino ha bajado á 31 chelines 3 peniques y el trigo á 24 chelines y 9 peniques y el maiz á 15 chelines 6 peniques.

Amberes, 12—El lino ha bajado á 20 1/2 francos, el trigo á 14 3/8 id y el maiz á 9 id.

Buenos Aires, 12—Los trigos barleta superior se cotizaron á $ 5.35, id bueno á 5.00, id regulares y frescos de 4.50 á 4.80, id para exportacion superior bueno de 5.40 á 5.25.

Se ha vendido 1:200 000 kilos.

—El maiz amarillo se cotizó de $ 3.35 á 3.55 y el morocho de 3.40 á 3.65.

Vendiéronse 240.000 kilos.

—El lino se cotiza de $ 7.50 á 7.65.

—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 6.00 á 8.20, id gruesa de 5.00 á 6.20, id mezcla de 6.20 á 7.50, id fina de 6.30 á 6.40, idem borrega cruza de 5.30 á 6.30, id fina de 5.00 á 6.60, id barriga de 3.60 á 3.70.

Se vendieron 400.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 5/16 á 48 3/8 y el comercial de 48 13/32 á 48 7/16.

—Por novillos se pagaron de $ 32 á 50, por vacas de 23 á 35 y por terneros de 5 á 9.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 228.00.
Idem para fin de mes, 228.00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 84.20.
Cédulas 8 %. Provinciales, al contado, 13.80.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 93.00.
Fondos Públicos, 1894, al contado, 74.50.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 72.40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.80.
Idem idem 1898, para el 15, 72.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 72.70.
Idem idem 1898, para fin de Mayo, 73.40.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 7/16.
» Francia, 5.09.
» Alemania, 4.13 1/2.
» Bélgica, 5.10 1/2.

Salen Paris, Labrador, Eolo y San Martin.

Buenos Aires, 12 de Abril de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.80 y cerró á 228.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 228.50 y cerró á 227.80.

# HECHOS Y RUMORES

### Del coronel Idiarte Borda

Señor director de EL SIGLO.—Muy señor mio: —En una relacion oficial del déficit de varias Jefaturas, publicada recientemente, figura la partida siguiente:

«Jefatura Política de Canelones.—Administracion de don R. Usher, don Manuel Lozada y coronel Pedro Idiarte Borda—$ 440.92 »

Me sorprende que aparezca mi administracion, porque abrigo la certeza de no haber dejado ningun déficit. Muy al contrario, cuando me retiré de la Jefatura estaban por pagarse dos presupuestos de Junio y Julio de 1897. Las cuentas que comprendidas en el rubro de Eventuales adeudaba la Jefatura por esos meses, ascendían á una cantidad muy inferior á la que marcaba el presupuesto, de lo cual resultó que lejos de dejar déficit, mi administracion dejó un buen fondo de economías, mas apreciable aun considerando que mi actuacion como jefe político fué en situacion de guerra. Del pago de presupuestos, menos podia dejar déficit pues todos los pagué en forma y los comprobantes están en Contaduría. Por ese concepto, pues, no podrá haber un solo reclamo.

Las cuentas de «Gastos de guerra», tenían que ser abonadas directamente por el gobierno—y en cuanto á las de Canelones, puedo garantirlo y decirlo bien alto, que para efectuar todos los gastos se observó la mayor economía y severa fiscalizacion, como lo comprueban las mismas cuentas y como lo pueden certificar los jefes y oficiales que entonces estuvieron á órdenes de la Jefatura.

Hago esta publicacion para deslindar las responsabilidades de cada uno y para evitar mistificaciones que no puedo ni debo dejar relegadas al silencio.

Agradeciendo al señor director la insercion de estas líneas en su ilustrado diario, le saluda atentamente su afectísimo y S. S.—*Pedro Idiarte Borda*—Montevideo, Abril 12 de 1899.

### Las leyes restrictivas y el contrabando

Nada más elocuente que los números para la demostracion de los efectos de una ley. Contemplando las cifras de un cuadro formulado por la oficina de estadística comercial de la Direccion de Aduanas de fecha de ayer, se hace evidente el efecto de las disposiciones restrictivas al consumo del tabaco, sobre todo cuando se llevan á la exageracion.

[illegible]

## PIRIAPOLIS

## Instruccion Pública

## PARLAMENTO

Cámara de Senadores

CONSULTA ELECTORAL

## LA CAMPAÑA

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

## DEL MAR Y DEL RIO

## Ganadería y Agricultura

## SPORT

## CASA DE GOBIERNO

## MUNICIPALIDAD

## PERIODISMO

## Movilizacion de la propiedad

## DIA COMERCIAL

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

## REGISTRO CIVIL

## REMATES DE HOY

## MOVIMIENTO ELECTORAL

## Crónica policial

## Datos diversos

## EL TIEMPO

## MANIFIESTOS DE BUQUES

## PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

## COMERCIO

## SECCION JUDICIAL

### DESPACHOS

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## AVISOS

### ANUARIO DEL COMERCIO

### Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 12

*Trámite*—Marcelino Demaría; Agustina V. de Arana; Justa A. de Robinson; suc Graciano Mendiburu, 2; José Nuñez; Norberto García con Martina Gastellú; Andrés Ferreira con suc Juan Nicoletti; Agustin Mezzano con Enrique Mairel; Isabel F. de Rovira; Vicente Salerno; suc Juan B. Malfese; Pablo Seremini con Tomás Sartori; Empresa de Aguas Corrientes con José Pietra; Antonio Bazzano con Juan B. Peluffo; Gerónimo M. S. de Alvarez; Pedro Cazabau; Manuel Romeu Guimerá con Julio Mailhos; Antonio Pianavia con Pedro Fita y C.ª; Cármen G. de Fossatti, Rufina Menchaca; Bernardino Alcaní con Lino Piedra Cueva; David Evano con Rodolfo Vellozo; Matilde O. de Cadenas con suc Pedro G. Sastre; María Monetti; Juan F. Arfsaga con María L. de Courtin; José Puliche con Rafael de Feo; Exhorto del Salto; Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.º turno.

*Interlocutorias*—Petrona L. de Féria con suc Ramona Menchaca; Salvador Roca con Natalio y José Delfino; sucs Brígida Gil y otro.

*Definitiva*—Cárlos Victor Delort; Reservadas 4.



## Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1899

[illegible]

## TEATRO SOLIS
Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 63 dividendo.

Montevideo, Abril 6 de 1899. — El secretario.

754-ab.21.



## SOCIEDAD FILANTROPICA
# CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm



# AVISOS OFICIALES

## Direccion General de Aduanas
AVISO

Habiendo sido modificado el pliego de condiciones á que se refiere el aviso de esta Direccion, fecha 4 de Marzo próximo pasado, llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles fiscales de la Aduana de Montevideo.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta Direccion el dia lúnes 17 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones que estipula el respectivo pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente ó de rechazarlas todas, si así lo juzga conveniente.—Montevideo, Abril 7 de 1899.—*La Direccion.* 770-ab.17.

## Direccion General de Correos y Telégrafos
CONSTRUCCION DE UN SEGUNDO PISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos debidamente autorizada por la superioridad llama á propuestas por el término de treinta dias á contar desde la fecha para la construccion de un segundo piso en el edificio que actualmente ocupa.

El licitante deberá presentar su propuesta de acuerdo en un todo con los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentran en la secretaría de esta Direccion, á disposicion de los señores interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas en la secretaría de esta Direccion dentro del término señalado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de Mayo próximo á las 3 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*La Direccion.*—Montevideo, Abril 3 de 1899. 713-my.8.

## Direccion de Cementerios
Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir reclamándolos á la repartición del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de sepultados los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*La Direccion.* 750 my6.

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Llámase para proveer por concurso de oposicion el cargo de maestro de la escuela rural á crearse en la seccion de «Melilla», departamento de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 20 del corriente.—Montevideo, Abril 7 de 1899.—*El Secretario General.* ab. 20.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos:

200 banderas nacionales de tres metros de largo.
200 retratos en cartulina, del general Artigas.
200 retratos en cartulina, del doctor Joaquin Suarez.
1000 pares bisagras para asiento de las mesas sistema «Varela».
300 pares bisagras para las tapas de las mismas mesas.
1000 cajas para lapiceras.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de la ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que pueden hacerse las licitaciones por el todo, parte ó uno solo de los artículos pedidos.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes ó bien el de rechazarlas todas.

En esta oficina pueden consultar los interesados el respectivo pliego de condiciones, desde las 12 a. m. hasta las 5 p. m.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*El Secretario General.* Ab. 13.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos para el servicio escolar de 1899:

100.000 cuadernos de escritura, de 8 hojas cada uno, segun modelo.
3000 cajas plumas.
3000 botes tinta en polvo.
2000 gruesas lápices para papel, ordinarios.
2000 saca-puntas de plomo.
5000 cajitas de carton conteniendo cada una: 20 alambres de hierro, rectos, de 10 centímetros de largo; [illegible] aros alambre de hierro, de 4 centímetros de diámetro; 8 mitades de los mismos aros, y 16 cuartas partes de los mismos aros. Todos estos alambres tendrán un grueso uniforme de 1 1/2 á 2 milímetros de diámetro.
5000 gomas de borrar, chicas.
1000 id id id, buena clase.
300 estuches de compases, chicos.
100 id id id, grandes.
1500 cajas cartoncillo.
1500 cajas lápices de pizarra.
200 compases de madera.
5 gruesas metros articulados.
100 trasportadores de madera.
150 cajas tiza de colores surtidos.
2000 porta-tizas nickelados.
500 escuadras de madera para el pizarron.
200 libros en blanco.
200 cajas lápices Faber, de color (colorado y azul).
200 campanillas.
500 cuadros para la enseñanza de los colores.
25 colecciones cuadros de Física (segun muestra casa Deyrolle París).
30 colecciones carteles Historia Natural.
100 mapas República Argentina.
50 id del Brasil.
500 id de la República Oriental.
50 colecciones carteles de Astronomía.
25 compendium-métricos.
500 diapasones.
100 tableros contadores.
200 lupas ó lentes, más ó menos de 5 centímetros de diámetro, con mango.
80 linternas mágicas, tamaños surtidos, d 5, de 10 y de 15 francos c/u.
200 brújulas nikeladas, más ó menos de 6 centímetros de diámetro.
200 barómetros Aneroide, de más ó menos 8 centímetros de diámetro.
200 termómetros de mercurio, más ó menos de 5 fr. cada uno.
6 gabinetes de Física (tipo de 200 á 250 fr. c/u.
6 id id id [tipo de 500 fr. mas ó menos c/u]
4 id id id (id id 1200 fr. id id id).
50 esferas terrestres (20 centím. de diámetro).
25 id id, 25 id id id.
50 kilos esponjas.
200 reglas planas graduadas, en té, con boton.
40 microscopios, mediano tamaño, aumento más ó menos de 80 diámetro.
5 colecciones carteles «Museo Escolar Industrial», E. Deyrolle, 215 fr. c/u.
10 esferas apizarradas, 45 centímetro de diámetro, 45 fr. c/u.
10 id id, 33 id id id, 19 fr. c/u.
10 mapas generales de la luna, E. Bertaux, Paris, 14 fr. c/u.
50 cuadros cosmográficos.
20 globos de la luna, 15 centímetros de diámetro, E. Bertaux, 7.50 fr. c/u.
10 globos geográficos de Marte, E. Bertaux, 7.50 fr. c/u.
2 nuevos cosmógrafos E. Bertaux, 100 fr. c/u.
10 colecciones de 100 ejemplares minerales, Deyrolle, 25 fr. c/u.
10 colecciones de 100 ejemplares rocas, Deyrolle, 125 fr. c/u.
. esferas de Stolomeo, de 20 centímetros de diámetro E. Deyrolle, París, 24 fr. c/u.
4 esferas de Copérnico, de 20 centímetros de diámetro, E. Deyrolle, 24 fr. c/u.
400 reglas planas al milímetro, de 40 centímetros de longitud.
5 gruesas lápices-compás, casa Hachette, 33 fr. c/u.
2 colecciones Historia Natural, 1691 tipos, Deyrolle, 1200 fr. c/u.
6 juegos tableros demostrativos de la perspectiva, Deyrolle, 30 fr. c/u.
15.000 sobres de oficio para las escuelas.
25 máquinas de coser, Singer.

TRABAJOS MANUALES

500.000 Bandeletas de papel de colores surtidos, de 5 milímetros de ancho.
500.000 id id id id id, de 1 id id id.
100.000 Cuadrados recortados de papel, cadenas de 10 por 10 centímetros, recortado á 1 centímetro, colores surtidos.
50 000 cuadrados como los anteriores, papel glaceado por un lado.
100.000 Cuadrados de papel, cadenas recortadas al 5 milímetros de 10 por 10, colores surtidos.
50 000 cuadrados como los anteriores, papel glaceado por un lado.
200.000 cuadrados de papel de 10 por 10, colores surtidos, para el plegado.
200.000 cuadrados de papel de 20 por 20, colores surtidos, para el pegado.
20.000 hojas papel de colores surtidos, de 30 por 40 centímetros.
5.000 hojas papel imitacion mármol, marbré
5.000 id id blanco de obras.
500 id id plateado.
500 id id dorado.
5.000 id carton «velin» ó papel cartulina, 56 por 96.
1.000 id cartulinas de colores surtidos.
5.000 id carton blanco de 70 por 100, 25 kilos.
500 id id de paja de 80 por 100.
500 agujas de madera para las bandeletas.
10.000 cuadernos de 20 hojas cada uno, cuadriculado de 1/2 por 1/2 centímetro para colocar los trabajos de plegado, de 20 por 24 centímetros

ÚTILES DE OFICINA

100 porrones tinta copiar, Stephens.
200 cajas plumas Lincoln.
1.500 hojas papel cuadriculado.
100 cajas chinches.
100 id broches surtidos.
80 resmas papel florete.
25 porrones tinta comun, Stephens.
5 docenas limpia-plumas de porcelana.
16.000 sobres de oficio para las Inspecciones Departamentales.
15.000 sobres oficio para las Comisiones Departamentales.
200 hojas papel aceite para los copiadores.
100 gomas de borrar á doble uso, encajada en madera.
100 raspadores finos.
50 frasquitos tinta para sellos de goma.
50 punzones.
20 libros de caja.
15 resmas papel cortado para ciclostyle.
2 id id secante para copiadores.
20 libros rayados para actas.
2 docenas toballas grandes.
2 id id chicas.
4 id paños Selvyt.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de la ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que pueden hacerse las licitaciones por el todo, parte ó uno solo de los artículos pedidos.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes ó bien de rechazarlas todas.

En esta Oficina pueden consultar el respectivo pliego de condiciones, desde las 12 m. hasta las 5 p. m.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*El Secretario General.* ab. 15

## Secretaría de la Universidad
**Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1899**

El registro de inscripcion, para los exámenes extraordinarios de Mayo, permanecerá abierto durante la primera quincena del próximo mes de Abril. Los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas y seccion de E. secundaria se inscribirán en la secretaría de la Universidad, y los de la Facultad de Medicina en la secretaría de la misma.

Pasado el plazo indicado, podrán los interesados solicitar nueva inscripcion, dirigiéndose á la Facultad hasta la víspera de la apertura de los exámenes en cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—*Francisco Pisano.* 657-ab.15

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil
Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Ernesto Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Canessa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 25 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 685-ab 29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 28 de 1899.—*Juan G. Zolla*, escribano público. 658-my24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Antonio Barreto y María Inés Melendez de Barreto, citándose á todos los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 609-ab 19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Carabajal y sus esposos don Nieves Comas y Carabajal y sus esposos don Miguel Cáceres y don José Bolo herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de novena dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 183, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 565-ab.17.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Domingaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Aníbal R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 779-my 9

## Juzgado L. de Comercio
Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Esteban J. Elizondo, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 4 p. m., en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 [illegible] Castiglioni domiciliado en la calle Sierra número 130 ante quien deberán comparecer los acreedores dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros* actuario. 759-ab 16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Franchini y Serra, para una reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 757-ab 15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Fernando Castañeda para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, tendrá lugar el 15 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros* actuario. 758-ab 15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Oscar S. Garcia, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos y media de la tarde, para tomar en consideracion el informe presentado por los acreedores que han verificado los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 747-ab.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Portillo y Balparda para la reunion que tendrá lugar el dia catorce del entrante Abril á las dos y media de la tarde, para recibir las cuentas que debe rendir el síndico difinitivo.—Montevideo, Marzo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 610-ab14

## Juzgado L. Departamental
Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Irma Graz, fijando domicilio ad-litem en la calle Convencion núm. 130, á V. S. conforme á derecho digo: Que al fallecer en este departamento mi señora abuela doña Isidora Altamirano de Graz los encargados de correr con los trámites necesarios para su sepelio, que eran simples conocidos de la familia, inscribieron su defuncion bajo el nombre de Isidora Aboyo de Altamirano segun resulta del acta que exhibo. Existen en ella dos errores que deben subsanarse, consistiendo el primero de ellos en atribuirle como apellido paterno el de Aboyo, siendo así que le correspondia el de Altamirano, y el segundo en agregar como apellido de su finado esposo el de Altamirano debiendo ser el de Graz. Atribuyo esa confusion á que la finada era hermana por parte de madre del conocido sacerdote don Leonardo Aboyo, que fué cura párroco del Paso del Molino y en cuya casa falleció mi señora abuela,—probándose ambos errores con las partidas de nacimiento y de casamiento de la finada que en forma exhibo, así como mi propia partida de nacimiento. A fin de que tales errores se subsanen vengo á iniciar el presente juicio sobre rectificacion del acta de defuncion referida, y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de Febrero de 1879, solicito: (A) Que se hagan las publicaciones prevenidas en el artículo 74 del decreto-ley mencionado, entregándoseme al efecto los edictos respectivos y (B) Que se pida informe al señor juez de paz de la 14 seccion judicial y al efecto: Ruego á V. S. quiera tenerme por presentada con los recaudos exhibidos y prévia audiencia del Ministerio Público—mandar que se subsanen los errores apuntados en el acta de defuncion de la referencia, comunicándose á quien corresponda la sentencia que recaiga y disponiendo que se anoten al margen de los originales y cópias las resoluciones respectivas, fecho lo cual solicito tambien que prévio pago de costas se me devuelvan las partidas acompañadas, archivándose los autos.» Haciéndose esta publicacion á los efectos de la l y sobre Registro de Estado Civil.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 582-ab.17.

# REMATES

## Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 16 del corriente, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

**Animales finos para criadores, etc.**

A las tres de la tarde, daremos principio al remate de un magnífico lote de animales finos, para cria, etc, á saber:

Diana, yegua zaina, pura, anglo-normanda, con pedigree, servida por el hermoso padrillo «Dominó», raza hanoveriana.
Gioconda, yegua zaina, pura, id id id.
Juno, yegua zaina, pura, id id id.
Leda, yegua mora, pura, raza Hunter, importada, servida por «Dominó.»
Friné, mestiza de árabe, adiestrada para tiro
Una potranca, tostada, mestiza, de 3 años, hija de «Tánger», padrillo árabe.
Un potro, puro, hanoveriano, entero, oscuro, de 4 años, hijo de «Dominó.»

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate 795-ab.11

## Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 16 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim

**30 buenos potros mestizos, de alzada—15 muy criollas**

A las dos de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de la afamada raza Trakelmen, especiales para carruajes y tiro liviano, animales de 3 á 4 años, bien formados y resistentes para el trabajo.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la conocida estancia San Jorge, propiedad de don Pedro Zalazar, costa de San Salvador, Soriano.

EN SEGUIDA

Un lindo lote de 15 mulas criollas, en perfecto estado de gordura, de 3 á 4 años, animales fuertes y superiores para el tiro.

6 buenos cerdos criados á maíz.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 782-ab.9

## Laugarou y Vallaro
Importante remate de averías, etc.—Del cargamento del vapor inglés Hellova, encallado en Punta del Este (Maldonado)

EL VIÉRNES 21 de Abril, 1300 piezas maderas, nogal, fresno, haya, álamo, hickory y roble. Fierro, glucosa, ruedas y ejes para tranvías, 500 cascos aceite mineral (gas oil), etc., etc.

Duodécimo remate.—En la Barraca Inglesa número 2 (antigua Groiero) calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por orden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran partida del cargamento del referido vapor procedente de Nueva York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en

125 hermosas columnas fierro para postes telefónicos, telegráficos, etc., conveniente tambien para calderas.

5 cilindros fierro.
5 grandes cajones fierro para las mismas ruedas.
200 ruedas fierro para tranvías, ferrocarriles, carros, etc.
80 grandes ejes fierro para las mismas ruedas.
707 barras fierro, varias medidas.
194 atados fierro en barras, varias medidas.
77 atados fierro galvanizado surtidos.
174 caños fierro surtidos.
130 atados fierro galvanizado surtidos.
124 planchas fierro.
15 barras fierro angular y T.
24 cajas fierro surtido.
500 cascos aceite mineral (gas oil.)
18 id id glucosa.
187 piezas madera haya.
81 id id hickory.
387 id id fresno.
211 id id álamo.
190 id id nogal.
238 id id roble y gran variedad de artículos que se venderán á la vista.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo. Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 802-ab.12

## Agustin Sorracco
Remate de todas las existencias del almacen de comestibles y cancha de bochas, situado en la calle Rebeco número 158

EL JUEVES 13 del corriente Abril, á las 12 p. m. empezará la venta de todo el surtido de dicho almacen, al mejor postor y por cuenta de quien corresponda, de las dichas existencias.

VENTA PARTICULAR.—Se oyen ofertas hasta el dia del remate en la misma casa ó en la del rematador, calle Mercedes número 287. Tiene documentos de los artículos que componen el negocio. Se vende todo junto ó por separado para cualquier pequeño capital. Recomiendo particularmente este negocio á todo comprador que lo conozca. 787-ab. 11

## Landinelli Cervetti y Ca.
DE AVERIAS

Por órden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, venderemos lo siguiente:

EL VIÉRNES 21 del corriente á la una en punto venderemos en remate público, al contado y al mejor postor, en el Depósito de la Aduana.

P. M. —7781—Venido por el vapor Pfalz 901 metros paño de colores. 791-ab.12.

## Manuel G. de Zúñiga
De la moderna y bien construida casa baja, calle Arias 8 entre Juncal y Monte Caseros (Villa de la Union) ocupada por el coronel don D. Ercasuegui.

EL DOMINGO 16 de Abril corriente, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé por remate público, al mejor postor y bajo mi direccion, comenzando la venta sin base, la importante finca arriba expresada, que consta de un año de plazo con el interés del medio por ciento mensual.

Esta finca está construida en terreno de 13 1/2 varas de frente al Oeste por 61 1/2 varas de fondo, contiene sala, zaguan, 1 dormitorios, comedor, 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, 2 patios, terreno preparado para jardín, aljibe, cocina, excusado, varias mejoras, con frente de balcones con celosías, etc. etc. El comprador entregará al caer el martillo 150 $ en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador Sierra 183 esquina Uruguay. 723 ab.4

## Manuel M. Macció
AL MEJOR POSTOR

De 5 solares de terreno: 3 en la Villa de la Union y 2 en el Barrio «La Comercial»

EL DOMINGO 16 de Abril, á la 1 1/2 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones remataré sin base ni reserva alguna, por lo que quieran dar: 1.º un solar de terreno ubicado en la Villa de la Union con 21 metros 471 mls. de frente al Sud, á la calle Fray Bentos entre las de Industria y Agricultura, por 45 metros y 236 mls. de fondo, área total 928 metros 32 centímetros igual á 1258 vs. 08 cents. cuadrados; 2.º dos solares contiguos compuestos el 1.º de 15 metros 204 mls. de frente al Sud á la calle Monte Caseros, por 43 metros 843 mls. en el costado Oeste, 42 metros 95 cents. en el costado Este y 9 metros 96 cents. en la línea Norte, encerrando un área superficial de 521 metros 54 cents. igual á 706 varas 80 cents. cuadrados. 3.º otro solar contiguo al anterior compuesto de 11 metros 167 mls. de frente al Sud á la misma calle por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, área total 479 metros 47 cents. igual á 649 vs. 80 cents. cuadrados.

EL MISMO DIA Á LAS 2 1/2 P. M.

En el paraje de su ubicacion 2 solares contiguos situados en el Barrio «La Comercial», compuesto cada uno de ellos de 10 metros 50 cents. de frente al Este á la calle Fé, hoy (Patria) entre Nicaragua y General Pagola, por 25 metros de fondo al Oeste, formando cada uno de ellos un área superficial de 262 metros 50 cents. ó sean 355 vs. 74 cents. cuadrados.

Títulos garantidos, los que están á la disposicion de los interesados en la escribanía de don Demetrio Ruy calle Ituzaingó núm 166 (altos).

Garantía de la oferta por cada solar $ 20. 796-ab.11

## Manuel M. Macció
De 30 potros mestizos (especiales),—3/4 sangre «Cleveland Rusa», y «Trakeenen» procedentes del departamento de Soriano de la acreditada Cabaña propiedad de don Diego Bellhey.

EL DOMINGO 23 de Abril, á la 1 1/2 p.m. y en el corralon de don E. Cazalá, situado en el Arroyo Seco, al lado de la Usina de «La Luz Eléctrica», remataré este importante lote de potros, hijos de los notables padrillos «The Montt» y «Excelsior» ambos importados.

Los animales son de gran alzada, muy lindas formas y de inmejorable sangre.

Recomiendo mucho este remate á las personas interesadas previniéndoles, que hay varias yuntas preciosas de pelos tordillos negros, colorados, doradillos, tostados requemados y un espléndido potro rosillo colorado.

6 caballos de silla, mansos, nuevos, de pelos tapados y de formas correctas.

Estarán en el local el dia víspera del remate. 793-ab. 11.

## Luis A. Caprario
Con autorizacion judicial.—De la central casa de altos, propiedad de la sucesion de don Diego Carsoglio. Situada en la localidad de mayor importancia de la vieja ciudad, inmediato al mercado Central.—Calle Camacuá números 73 y 75, al lado de la esquina de Ciudadela. Tasada sumamente bajo 4512 $ 33 centésimos. Base para la venta 3008 $ 22 centésimos.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, al remate de esta buena propiedad de renta, que consta de toda clase de comodidades y se halla en perfecto estado. El adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, que es de tubos ingleses y tiene el gran sifon en la calle. La tasacion es bajísima, visiten la casa y se convencerán de que no hay nada más conveniente y barato. Se previene que el remate se efectuará en la misma casa, que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto del remate 250 pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos que se garanten buenos, están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 105. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 727-ab. 5.

## Alberto Salvagno
De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Sierra número 155a consistentes en muebles de sala, dormitorios, comedor y escritorio.—Ademas: platinas, cristales, porcelanas, plantas y utensilios de cocina.

EL DOMINGO 16 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles, platinas, porcelanas, cristales, etc., que adornan la casa citada y cuyo detalle se dará por carteles.

EN EXHIBICION—El sábado 15 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 765-ab 8.

## Alejandro Victorica y Ca.
En los corralones de Cazalá.—Arroyo Seco.

**12 vacas lecheras mestizas suizas.—Marca estancia La Virgen.**

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 p. m. venderemos al mejor postor doce vacas lecheras mestizas suizas con cria al pié. Todas recien paridas.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales especiales para familias por mansas y lecheras. La mejor recomendacion es su procedencia.

Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 771-ab 8

## Francisco Piria
A plazos larguísimos y mensualidades pequeñas—200 solares en el centro de Montevideo.—Amanzanamiento oficial.

EL DOMINGO 16 de Abril, solemne inauguracion del Barrio Diego Lamas. En el paraje conocido por Estanzuela. ¡Al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir, en el sitio más pintoresco, más alto, más panorámico y más saludable de Montevideo. A cinco cuadras del taller de don Bosco y lindando con el Parque Nacional y jardines públicos decretados oficialmente. Frente á la calle Constituyente, con tranvía delante del terreno, calles ámplias, verdaderos bulevares de 17 metros de ancho. Frente á las calles Alejandro Guerra, Mauá y Buschental, Chuy, Cololó, Libertad, Porvenir y Tacuarí. A 6 minutos de la Plaza Matriz. Espléndida localidad gran altura.

Mensualidades pequeñas al alcance de los desheredados de la fortuna.

Solares frente al tren á 8 $ por mes.
Solares grandes interiores á 6 id id id.
Solares regulares interiores á 5 id id id.
Solares regulares á 4 id id id.

Una espléndida casa, con varias piezas y todas las comodidades y una gran área de terreno, pagadera á 20 meses de plazo.

Todo de mediano, ancho, poético y frente de lo mejor, rejas de fierro, un gran aljibe, jardin, quinta y espléndido parral.

Todo vá al muero.

Todo debe venderse de cualquier modo y por lo que den.

No debería[illegible] vender en estos momentos en que el país al fin va á entrar en una era de verdadero progreso y bienestar, pero La Industrial posee muchos terrenos y hay que [illegible] para arbitrar recursos y hacer frente á nuestros compromisos.

Antes de un año estos terrenos valdrán el triple del precio que hoy los vais á comprar y pagaderos á larguísimos é interminables plazos.

Vendo todas las propiedades que vendo

**La Industrial**

son de primer orden y todo el terreno está amanzanado, sub-dividido y amojonado lote por lote por el agrimensor don Guillermo Rodriguez.

Como central, como panorámico, como importante, ningun barrio de los muchos que ha fundado La Industrial, ninguno reune las condiciones favorables que reune el

**Barrio Diego Lamas**

Órden del remate.

Pasaje gratis ida y vuelta para todos.

El domingo 16 de Abril á la 1 y 1/2 en punto de la tarde saldrán de la calle 8 de Octubre á Castellanos especiales, trenes y wagones en número suficiente gratis ida y vuelta para todos los que deseen visitar la localidad.

A la 1 y 1/2 el punto de partida en la Plaza Independencia, frente á la garita 1 y 1/2 y 50 en la calle 18 de Julio y Santa Lucía, frente al palacio de la Industrial, de donde saldrán los pasajeros que quieran ir á tomar los trenes al punto de partida.

No hay obligacion de comprar—venga usted y vea. No faltarán los que pronto en el porvenir y sepan aprovechar la ocasion que les ofrecemos para adquirir su precioso lote de terreno en la forma liberal que lo hace esta empresa.

Venta en el escritorio de La Industrial, de Treinta y Tres número 226, oficina de La Industrial. 790-ab. 11

## Eastman y Lauz
REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Miguel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, incidente por cobro de pesos, se hace saber que el dia y hora que se señalará por el rematador, [illegible] el martillero don Juan Eastman asistido de segundo y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en público [illegible] de la fraccion de terreno que es á saber: la parte que corresponde á doña Julian Abellan [illegible] en un solar de terreno con [illegible] edificio, [illegible] metros de frente por [illegible] metros de fondo [illegible] calle Uruguayana número 51, compuesto dicho terreno de [illegible] metros [illegible] centímetros de fondo, lindando por el frente al Este con la calle General Paiva, por el Oeste con el doctor Galvez, al Norte con [illegible] Antonio G. Vigil, más adelante con terreno de [illegible] Perreone, por el Sud con doña María Perreone, por cuyo fondo lindante tiene veinte y [illegible] metros y por el Sud con la fraccion de [illegible] de don Conrado Meller, en cuyo lado mide [illegible] centímetros seis cincuenta centímetros, [illegible] superficial [illegible] comprende un área [illegible] en la cantidad de mil diez pesos oferta [illegible] su asistencia. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos de propiedad, [illegible] manifiesto en la oficina del actuario, calle Plaza Independencia, portada número 19.—Montevideo, Marzo 28 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 553-mz 30.

## Eastman y Lauz
Importante remate de dos fracciones de terreno.—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

PRIMERA FRACCION—16.709,42 metros ó sean 22.663,11 varas en el Camino de la Aldea.

SEGUNDA FRACCION—14.757,62 metros ó sean 20.015,11 varas en el Camino de Lima entre el Camino de la Aldea y el Camino Rivera.

EL VIERNES 21 del corriente mes de Abril, á la 1 1/2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderemos en remate público y al mejor postor los dos indicados terrenos:

**Camino de la Aldea**

16709,42 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de la Aldea 99 m. 60, al Oeste 61.10, lindando con don Antonio Blanco; al Sur 231.30 lindando con don Nicolás Chápores y al Norte 3.750 por donde linda con el señor Martin

**Camino de Lima**

14.757,62 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de Lima 113 metros, al Norte, por donde linda con don Gerónimo Vallarino 119 70, al Sur 91.05, lindando con Sieva y al Oeste 142, lindando con los señores Ciriaco, Manuel y María Hernandez. Este terreno tiene una casa de material de tres piezas.

Estos terrenos son espléndidos para formar en ellos quintas, rodeados de poblacion y dada su posicion están llamados á ser de gran porvenir.

Están arrendados sin contrato.

Los títulos buenos y están á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor don Eduardo Simon, calle Misiones número 198.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Por más informes dirijirse á la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras número 188, de 2 á 4 p.m. ó al escritorio de los rematadores calle Piedras 157.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican su ubicacion. 791-ab. 11.

## Cárlos y A. Larriera
8.ª REMATE FERIA

EL MIÉRCOLES 19 del corriente (fiesta patria), celebraremos en la ciudad de San José nuestro 8.º remate-féria.

Concurrirán varios criadores del país y entre otros un industrial con 435 bolsas carbon. 791-ab. 11.

## Mendoza Garibay
EL JUEVES 20 de Abril, á las 2 de la tarde (en el vestíbulo de la Bolsa)—Por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion. De 4 fracciones de terreno situadas en el

**Cerrito de la Victoria**

que forman parte de las manzanas núms. 82, 96 y 97 y la manzana conocida por el Molino de Bossio que tiene un área de 15 000 v c —11,068 m c 21, con una gran casa de azotea y dos aguas techadas de teja; el edificio del molino de viento; dos casitas de dos aguas techadas de teja, un algibe de agua superior y un buen manantial.

Areas de las fracciones:
Núm. 82—4439 m. c. 59 ó sean 6016 v c 68.
Núm. 96—5190 m. c. 26 ó sean 8795 v. c. 80
Núm. 97—3725 m. c. 91 ó sean 5049 v. c. 47.
Areas reunidas: 25,723 m. c 97—34.861 v. c. 95.

Con esta pequeña demostracion hemos dado á comprender que lo que se vende es precisamente la parte superior, la mas elevada, la cúspide del CERRITO DE LA VICTORIA, histórico por ser allí el punto inicial de nuestra emancipacion política, sellada con sangre generosa de patriotas contrarrestando el empuje de los heróicos españoles,—gloriosa epopeya nacional, cantada en sublimes estrofas por el ilustre vate Figueroa.

De los alrededores de la preciosa Montevideo nada hay que se le iguale: el panorama es sorprendente; se nos presenta á la vista la ciudad engalanada con las hermosas quintas que le sirve de cintura verde y frondosa, teniendo al Oeste el largo Golfo y el Cerro que lo cierra á la entrada.

Las mejoras importantes que hemos mencionado son un aliciente mas para el adquiriente, por tratarse de un REMATE AL MEJOR POSTOR, dinero de contado y á oro sellado y se dará la opcion al comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, Misiones 198.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Garantía: 100 pesos por cada fraccion.

El plano estará en exhibicion en la Bolsa de Comercio y se entregarán á los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras 188 y Andes 222 A. 783-ab9

## Pascual Quartino
**Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.**

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion

**DE 13 ESPLENDIDOS SOLARES**

situados en el Barrio Cristóbal Colon, á una cuadra de la calle Burgues, frente á la quinta de Margat, linderos con las hermosas quintas de los señores doctor José Romeu, J. Comas, Federico Westhofer, Juan Font y Mariano Aguirre;—á seis cuadras mas ó menos de la Iglesia del Reducto y con líneas de tranvías en todas direcciones. Solares de distintas áreas y todos con frente á calle de 12 metros; terrenos altos y firmes y libres de terraplen y desmonte. Posicion excepcional y considerada una de las mas pintorescas de los alrededores de la capital.

A las 3 1/2 en punto de la tarde del domingo ya indicado voy á proceder, pues, por orden de la Comision Liquidadora, á la liquidacion definitiva de esta propiedad que actualmente se compone de 13 solares, con orden terminante de venderla en el dia y por cualquier precio.

Notifico esta condicion especialísima á los señores interesados para que concurran con puntualidad á la cita.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El comprador consignará en garantía de su oferta treinta pesos por cada solar.

Los terrenos serán entregados debidamente deslindados y amojonados por el agrimensor del Banco señor Alfredo A. Lerena.

Los carteles fijados en los terrenos indicarán su ubicacion.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

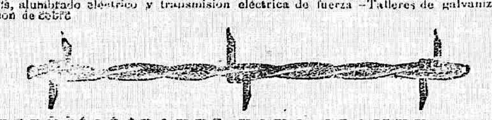
Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226. 778-ab.9



# FERIAS REYLES
EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)
¡¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!!
DESDE EL 1.º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.
RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado Daity King y con crias del mismo.
RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3/4 hasta 31/32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.
RODEO IMPERIO—200 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros
RODEO MINAS—100 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.
200 TOROS 3/4 HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.
¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2 1/2 á 3 años de edad.
Estos animales alcanzan fácilmente 850 kilos á los 4 años.
Y 300 novillos de 1 1/2 á 2 años tambien muy finos.
La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles. 691-jn.29.





# FELTEN Y GUILLEAUME
## MÜLHEIM S/ EL RHIN
Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
## ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
## METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 c






# AVISOS MARITIMOS

## Mensajerias Fluviales del Plata
NUEVO ITINERARIO
ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores:
PARIS
TRITON
HELIOS
Pasages 1.ª clase, intermedio y segunda (proa)
CARRERA DEL URUGUAY
Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores:
TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR
Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion.
Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

## Lloyd Brazileiro
**Linea del Sud**
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
**DESTERRO**
Saldrá el á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranagua, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

**Linea de Matto Grosso**
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
**LADARIO**
Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

## COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL
# Reina María Cristina
Saldrá de este puerto el 4 de Junio admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**
Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

## MESSAGERIES MARITIMES
**Paquetes Correos Franceses**
EL VAPOR FRANCÉS
# LA PLATA
Comandante LIVIN
Saldrá el **22 de Abril** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
# MÉDOC
Comandante MARTIN
**Saldrá el 24 de Abril** á las 3 de la tarde para Bahia, Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.
*Precios de pasajes para Burdeos*

| | |
|---|---|
| 1.ª clase. . . . . . . . | $ 187 43 |
| 2.ª id. . . . . . . . | » 131 48 |
| 3.ª id. . . . . . . . | » 28 00 |

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
# Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
# PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
# REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 16 de Mayo de 1899.
Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.
ANTONIO PIAGGIO
**Calle 25 de Mayo número 207**

## SOCIETE GENERALE
## DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
## DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
# BÉARN
COMANDANTE IPERTI
Saldrá el 5 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
# ESPAGNE
COMANDANTE: DEBRIEU
Saldrá el **19 de Abril** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
**Flota de la Compañía**
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe
Agente: Félix Benausse.
*NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.*